



# ISTITUTO GIORDANO

**CE** ORGANISMO NOTIFICADO N.° 0407

## CERTIFICADO DE CONSTANCIA DE LAS PRESTACIONES

**0407-CPR-055 (IG-154-2005) - ES**

De conformidad con el Reglamento 305/2011/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2011 (Reglamento de Productos de Construcción o CPR), este certificado se aplica a los productos de construcción

# DISPOSITIVOS DE RETENCIÓN ELECTROMAGNÉTICA PARA PUERTAS GIRATORIAS

clasificado como indicado en el anexo

introducido en el mercado por

**ELFRI S.r.l.**

**Via Friuli, 9 - 33050 GONARS (UD) - Italia**

y producido en la fábrica situada en

**Via Friuli, 9 - 33050 GONARS (UD) - Italia**

Este certificado atestigua que se han aplicado todas las disposiciones relativas a la evaluación y a la verificación de la constancia de las prestaciones según el sistema 1 y las prestaciones descritas en el anexo ZA de la norma

**EN 1155:1997+A1:2002+AC:2006**

y que

**el producto arriba indicado cumple con todos los requisitos prescritos.**

El presente certificado fue emitido por primera vez en fecha 24/11/2005 y tendrá validez mientras la norma armonizada sea válida o las condiciones de fabricación o el control de la producción no se vean modificados de manera significativa.

Bellaria-Igea Marina - Italia, 18/12/2018

Revisión n.° 8<sup>(1)</sup>

*El presente documento es la reedición en lengua española del certificado n.° 0407-CPR-055 (IG-154-2005) Revisión n.° 8 del 06/12/2018 emitido en lengua italiana; en caso de duda es válida la versión en lengua italiana.*

El Director Técnico de la Sección CPD

(Dott. Ing. Giuseppe Persano Adorno)

El Administrador Delegado

.....

*El original del presente documento consiste en un documento informático firmado digitalmente de conformidad con la legislación italiana de aplicación.*

Folio 1 de 2

ISTITUTO GIORDANO S.p.A. - Via Gioacchino Rossini, 2 - 47814 Bellaria-Igea Marina (RN) - Italia  
www.giordano.it - info@giordano.it - PEC: ist-giordano@legalmail.it - tel. +39/0541/343030

## ANEXO AL CERTIFICADO

### 0407-CPR-055 (IG-154-2005) - ES

Revisión n.º 8 del 18/12/2018

#### Clasificación.

Sobre la base de los ensayos efectuados, de los resultados obtenidos y de lo establecido en la norma de producto, la muestra objeto del ensayo, constituida por dispositivos de retención electromagnética para puertas giratorias, denominados serie «S1», «S2», «S3», «S5», «S6», «S00», «S01», «S02», «SH2», «S05», «S03130» y «S59150» y presentados por la empresa Elfri S.r.l. - Via Friuli, 9 - 33050 Gonars (UD) - Italia, se han clasificado con el siguiente sistema de codificación de 6 cifras:

<b>3</b>	<b>5</b>	<b>7</b> <b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
----------	----------	----------------------	----------	----------	----------

donde las cifras tienen el significado indicado en el siguiente prospecto.

Cifra	Característica	Valores posibles
1. <sup>a</sup>	Categoría de uso	- grado 3: puertas para una utilización por el público o por otros usuarios con pocas motivaciones para tomar especiales precauciones, en otras palabras, cuando existe la posibilidad de mala utilización de la puerta.
2. <sup>a</sup>	Número de ciclos de ensayo	- grado 5: 50.000 ciclos de ensayo - grado 8: 500.000 ciclos de ensayo
3. <sup>a</sup>	Peso de la puerta de ensayo	- grado 3: 60 kg - grado 4: 80 kg - grado 5: 100 kg - grado 6: 120 kg - grado 7: 160 kg
4. <sup>a</sup>	Resistencia al fuego	- grado 1: Apto para la utilización en puertas cortafuego y/o estancas al humo, esto presupone que ha sido probada de forma satisfactoria la contribución del dispositivo de retención electromagnética para puertas en cuanto a resistencia al fuego de puertas cortafuego y estancas al humo.
5. <sup>a</sup>	Seguridad	- grado 1: Todos los dispositivos de retención electromagnética para puertas deben satisfacer el requisito esencial de seguridad en su utilización.
6. <sup>a</sup>	Resistencia a la corrosión	- grado 0: sin especificación de resistencia - grado 1: débil resistencia - grado 2: resistencia media - grado 3: resistencia elevada - grado 4: resistencia muy elevada

*Ref. Informes de ensayo n.º 201623/330/CPD, n.º 333278/9929/CPR y n.º 357014/11910/CPR emitidos por el Istituto Giordano S.p.A.*

*(1) Revisado por extensión a la serie «S59150»*